



COMPañIA POR LAS AVENIDAS DE HOLYWOOD S.A.

R.U.C.: 1791893298001

Quito, 05 de Marzo del 2014

Señor (a)
Gerente General de la Compañía
"POR LAS AVENIDAS DE HOLYWOOD S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art.189 de la nueva codificación de la ley de Compañías,
ponemos a su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE	CESIONARIO	Nro. ACCIONES
---------	------------	---------------

Sr.(a)

C.I. 170696893-8

Sr.(a)

C.I. 1002074563

Cónyuge

C.I. 170658411-5

Cónyuge

C.I.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente:

CEDENTE

CESIONARIO

Nro. ACCIONES

Sr.(a)

C.I. 170696893-8

Sr.(a)

C.I. 1002074563

Cónyuge

C.I. 170658411-5

Cónyuge

C.I.

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



c.r.

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

RAZÓN.- En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy SIETE de ABRIL del año dos mil catorce, ante mí doctor CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO de este cantón, comparecen los cónyuges señores SONIA ANGELA MUÑOZ TORRES, con cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO SEIS NUEVE SEIS OCHO NUEVE TRES GUION OCHO (170696893-8), el señor HUGO OSWALDO BONILLA ERAZO, con cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO SEIS CINCO OCHO CUATRO UNO UNO GUION CINCO (170658411-5) y el señor SANTIAGO ISRAEL VILAÑEZ TORRES, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número UNO CERO CERO DOS CERO SIETE CUATRO CINCO SEIS GUION TRES (100207456-3). Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocerlos doy fe, y, quienes juramentados que fueron en legal y debida forma, dicen que reconocen como suyas propias las firmas y rúbricas en la que se lee: Sonia Muñoz, "Hugo Bonilla" y "Vilañez", puestas al pie del documento denominado "transferencia de acciones", manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas, según sus propias declaraciones, y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Leída que les fue la presente Acta a los comparecientes se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo del artículo dieciocho numeral noveno de la Ley Notarial. Se archiva una copia en el libro de diligencias de esta Notaria.

SONIA ANGELA MUÑOZ TORRES

c.c. 170696893-8



HUGO OSWALDO BONILLA ERAZO

c.c. 170658411-5



SANTIAGO ISRAEL VILAÑEZ TORRES

c.c. 100207456-3



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito



Quito, 5 de Marzo del 2014

Señora;

Anabela Murillo Villafuerte

Gerente General de la Compañía

"POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Muñoz Torres Sonia Ángela, con C.I.170696893-8 en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis "POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A.

Por medio de la presente comunico a usted que se ha realizado la sesión de 1 acción de 10, 00 dólares de los Estados Unidos de América, a favor de la Sr. Vilañez Torrez Santiago Israel

Portador de la C.I.100207456-3 con la finalidad de que se registre en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

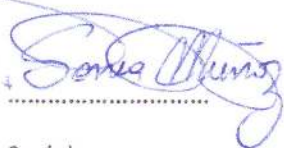
Declaro que la sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en presente, ni en futuro.

Para la constancia firma en la linidad del acto las partes intervinientes.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO



Sr. (a)

Sr.(a)

C.I. 170696893-8

C.I. 1002074563



.....

Cónyuge

Cónyuge

C.I. 170658411-5

C.I.